

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.
  - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
  - d) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - e) Teléfono: 955 003 400.
  - f) Telefax: 955 003 775.
  - g) Correo electrónico: dggmn.capma@juntadeandalucia.es.
  - h) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Coordinación del proyecto LIFE09NAT/ES/534, conservación de las praderas de Posidonia Oceánica en el Mediterráneo Andaluz.
  - c) Número de expediente: 81/13/M/00.
  - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 112, de 11.6.2013.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación: 49.586,78 euros (IVA excluido).  
Financiación Europea: UFE (69,48%) (FP910000180001).
5. Formalización de contrato :
  - a) Formalización de contrato: 26.11.2013.
  - b) Contratista: Equipo para el Tratamiento e Investigación de Sistemas Andalucía, S.L.U.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 37.190,00 euros (IVA excluido).

Sevilla, 28 de noviembre de 2013.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.